Año XI--Número 2.653 SALTA Miércoles 3 de Abril de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
*Entre Libertad y Buenos Aires*

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

## DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

2365
50

## TELEGRAMAS

### AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

### CAPITAL FEDERAL

### Körner

*BANQUETE EN SU HONOR*

**PAGO DE UN CRÉDITO**

FELICITACIONES AL CÍRCULO DE LA PRENSA

**Las escuadras de evoluciones**

CENSO BONAERENSE

### Ferrocarril á Resistencia

BUENOS AIRES, Abril 3, horas 11.10 a. m.—Conforme lo anuncié, ha llegado el general Körner, jefe del Estado Mayor del ejército chileno, habiendo concurrido al puerto á recibirlo varios personajes del gabinete y el general Arent.

—Este le ofrecerá un suntuoso banquete antes de que siga viaje á Chile, que seguramente será el sábado próximo.

—El P. E. ha dictado ayer un decreto acordando el pago de la suma de 74 pesos oro á los contratistas Bateman y Parson, por las obras del canal de desagüe.

—El Circulo de la Prensa ha recibido multitud de telégramas del exterior de la Républica felicitándole por el aniversario del centenario de la prensa argentina.

Sábese también que los mas importantes diarios de Europa dedican largos artículos á nuestro periodismo en términos honrosos para sus leaders y en especial para *La Prensa*, diario que es conceptuado como el primero de la América Meridional.

—Segun las últimas noticias recibidas por el ministro de Marina, el 12 del corriente es el dia designado para que las escuadras de evoluciones lleguen á Golfo Nuevo.

—Segun el último censo levantado, la provincia de Buenos Aires tiene actualmente 1.122.549 habitantes.

—En una conferencia celebrada ayer entre los ministros de la guerra y de obras públicas, se resolvió que se lleve á cabo á la brevedad posible la construcción de la linea ferrocarrilera de Sábana á Resistencia.

### Penas á los conscriptos rezagados

CONCURRENCIA Á LAS IGLESIAS

**PINI Y SUS DISCÍPULOS**

AUSENCIA DE UN MINISTRO

NUEVO CÓNSUL INGLÉS

### Roca á Guaminí

**Honorarios pos intervención**

ORO—LOTERÍA

BUENOS AIRES, Abril 3, horas 2.20—El ministro de la guerra coronel Riccheri, ha resuelto que á los conscriptos á quienes les ha tocado el bolillon negro y que no se presentaren á prestar servicios e 17 del corriente, se los considere como desertores y por lo tanto acreedores á sufrir la pena correspondiente como tales.

Es casi seguro que los rezagados harán un buen número, pues este año como el año pasado, la negra ha designado á varios hijos de familias pudientes que siempre tienen motivos para no cumplir con sus deberes cívicos.

—Las iglesias continúan concurridísimas de fieles con motivo de las fiestas de Semana Santa, que este año se celebran con mayor movimiento debido al deseo de ganar los jubileos ofrecidos por el Papa.

—Se encuentra en ésta el afamado maestro Pini y sus cuatro discípulos argentinos, de regreso de la gira que hicieron por las principales capitales europeas, en donde han dejado bien sentado el nombre de nuestra escuela de esgrima.

Reciben muchas felicitaciones por la serie de triunfos que obtuvieron en Europa, de parte de sus amigos compatriotas, quienes concurren en buen número á darles la bienvenida.

—A pasar los dias de festividades religiosas auséntose para Maipú el ministro de agricultura doctor Ramos Mexia.

—La Cancillería ha reconocido como cónsul inglés en Buenos Aires al señor Alejandro Corhague.

—Ha partido para Guaminí, como estaba anunciado, el presidente de la República general Roca.

—Han sido regulados los honorarios del doctor Granel, como interventor del territorio de la Pampa, en la suma de 2.000 pesos moneda nacional, los de Noorton, como secretario, en 1000 y los de Rodriguez, jefe de policía, en 900.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 228.20 %. y cerró al 228 y en la segunda abrió al 228.80 y cerró á la misma cotización.

—La loteria de beneficencia jugada hoy dió el siguiente resultado:

Con 50.000 pesos el número 17.212.

Con 10.000 el número 12.715.

Con 2.000 los números 3.781 y 16.803.

Con 1.000 pesos los números: 10.042, 7.166, 1.218 y 6.793.

Con 500 pesos los números 22.849, 13.127, 19.209, 4.508, 15.662, 3.926, 1.469, 12.131 y 20.005.

## EXTRANJERO

### FRANCIA

**La unificacion de deudas argentinas**

PARIS, Abril 3—A pesar de la aceptación del gobierno argentino, el contrato sobre unificación de deudas no ha sido firmado todavía, á causa de la ausencia de los banqueros Morgan y Baring que actualmente se hallan en la ciudad de Nueva York.

### DE CHINA

### Conflicto Ruso-Chino

**Negociaciones en actividad—Actitud de China**

SAN PETERSBURGO, Abril 3—Continúan con gran actividad las negociaciones con respecto al sonado tratado para la anexion de la Mancluria á Rusia.

Creese algo dificil poder llegar á una solución satisfactoria.

WASHINGTON, Abril 3—El gobierno chino se ha dirijido á las potencias solicitando intervencion para impedir que la Rusia lo obligue por la fuerza á firmar el tratado Mukden.

**Bandoleros perseguidos**

TIEN TSIN, Abril 3—Un destacamento alemán ha partido de esta ciudad con el objeto de perseguir á varias bandas de bandoleros que pululan en la campaña, cometiendo muchas tropelias.

### DE SUR-AFRICA

### GUERRA ANGLO-BOER

**Ocupación de Nilstron—Cañones tomados—Los ingleses en Lorger.**

LONDRES, Abril 3—El general Plumer, despues de un reñido combate con los boers, ha logrado ocupar la población de Nilstron.

—La columna inglesa mandada por el general French ha quitado tres cañones á los boers.

—Los ingleses se apoderaron con poca resistencia de Lorger, habiendo tomado 60 boers prisioneros en las cercanias de Baschberg.

### PORTUGAL

**Boers refugiados**

LISBOA, Aril 3—Desde algunos dias á esta parte llegan de Sud Africa un buen número de boers; existen actualmente en esta ciudad 319 refujiados.

### FILIPINAS

**Juramento de Aguinaldo**

MANILA, Abril 3—El general Aguinaldo, ex-jefe de los insurrectos, ha jurado ayer lealtad á los Estados Unidos de Norte América.

### ITALIA

**Visita de Leopoldo al Papa**

ROMA, Abril 3—Leopoldo de Bélgica ha visitado ayer á Leon XIII.

Como la visita fué de incógnito no se saben los motivos.

## ECOS

### La trajedia sublime

FARO DE LUZ

Sí: la humanidad, que vaga siempre en las tinieblas desde hace 19 siglos, vió una *gran luz* en Jesucristo, pero inmensa y sublime que no debe extinguirse nunca.

La hermosa, la sublime y profunda poesía del Evangelio, no se ha eclipsado ni un minuto desde mil novecientos años, porque es fuente purísima de amor, de fé y de esperanza para el linaje humano, que necesita asirse á la tabla santa para no naufragar.

Cuando en épocas horrendas de decadencia moral, en que han temblado todas las creencias al impulso de un estigma de degeneración y perversidad humana, ha brillado la luz; habiendo siempre un génio colosal, como hubo un Cristo, ha habido un sublime Chateaubriand, que abra de nuevo aquel profundo surco de la labranza religiosa, donde deben nacer todas las flores del bien para refrescar el alma y el corazón de la humanidad.

Despues de la jigantesca difusión filosófica, desde Renau y Proudhon, ahí resta la luz, la razon, que buscan siempre los hombres, como en los dias primeros.

El linaje humano, en masa, jira siempre en torno del grande y sublime suceso. El ente cristiano, siempre fatigado de buscar la felicidad por la senda material, sensual, ambiciosa, egoista, torna desesperado á la fuente madre, á la fuente que no se agota jamás. Bebe siempre ávido, siempre deseoso de mejorar el ambiente de su vida.

Siente ansias extremadas de misticismo santo, único apoyo en las grandes vacilaciones de la vida.

Vivimos entre devaneos febriles que enferman el cerebro, que sustraen las leyes ordenadas de toda evistencia regular; las mismas fuentes de la ciencia, de la poesía y del arte parecen cegadas por la corrupción y el desórden; pero se abren siempre de nuevo los senos fecundos y la paz renace en la *gran luz*, renace en Cristo!

### Cristo crucificado

El viejo paganismo se revolvia envuelto en el manto de la ignorancia, sostenido bajo el desequilibrio humano y merced á ese laberinto universal en el que los hombres habían perdido la idea de Dios.

Las idolatrias paganas, ridículas idealizaciones de la mente extraviada, habian caido por tierra en la desenfrenada orgía que tuvo por época los tiempos que precedieron á Cristo.

Los griegos que contemplaron el derrumbe de sus dioses carnales, se encontraron que ya su Olimpo no guardaba las divinidades de otra época.

Ellos idealizaron las bellezas humanas y esas bellezas idealizadas sirvieron para destruir hasta los últimos restos de su dignidad.

La Grecia pues marchaba velóz en su carrera de pueblo envilecido, y estaba á punto de terminar su historia y la grandeza que en pasados tiempos brilló en la culta Atenas.

Pero en la historia de la humanidad nada se pierde, y he ahí que en medio de el caos en que se encontraba sumida, un nuevo pueblo se levanta lleno de energia y vigor: era la ciudad de los Césares.

El oriente se hundía en el mar de sus vicios y el occidente se ilumina con los resplandores que reflejaba la vida de un nuevo pueblo que comienza su historia y hace suya la heredad de la Grecia.

La Roma civilizada se irguió orgullosa levantándose sobre las ruinas y la pasada gloria de aquel pueblo de Homero, pero siguiendo el programa dejado por la Grecia. No era mas que la continuadora de su historia.

Pero los tiempos corrian y aquella Roma que se levantó llena de vigor, entró en una nueva fáz. Legítima heredera de Grecia se apropió tambien de sus vicios.

Como en Atenas, refinado el vicio y llevado hasta el último extremo, Roma comenzó tambien á esperimentar la terrible lucha entre la razon y las costumbres depravadas, entre el espíritu y la materia.

Roma sucumbia, y el austero romano que había perdido la idea de Dios, sin esa brújula que guia su conciencia, marchaba extraviado por la tenebrosa senda de sus pasiones y de su envilecimiento.

Todo perdió, como su predecesora en ese derrumbe fatal á que estuvo destinada: sus dioses, sus leyes y hasta aquella libertad por la que tanta sangre derramó.

Pero, como en todas las evoluciones humanas, aquél que vela por la obra de la creación, esta vez tambien arrancó á la humanidad de su completa ruina.

De qué modo podía regenerar una sociedad tan viciada, sin contar con una idea santa? La mancha era demasiado grande, era necesario mucho para lavarla. Abandonaría á la humanidad en tan terrible trance? Nó. Comprendió que era necesario, no ya borrar pueblos del mapa de la hu nidad para lavar con esa sangre impura tanta afrenta, sinó que esta vez debía sacrificar aquello que más se quiere: un hijo.

Y el Hijo de Dios hecho hombre descendió al mundo, no como el Rey de la humanidad, sinó como el más humilde de los mortales.

La buena nueva resonó unísona en todos los corazones; los cielos se iluminaron y la suave brisa acariciando el oído de los prisioneros y esclavos, les comunicó su rescato.

El *Niño* se hizo *Hombre* y aquel hombre, el modelo de la belleza y de la ternura, como tan acertadamente dice un poeta americano:

Era bello y gentil, como entreabierto
El blanco lirio de fragante aroma,
Y manso como tímida paloma,
Que jime solitaria en el desierto.

. . . . . . . . . . . . . . . .

era el destinado á salvar á la humanidad.

Como? Con solo predicar una moral sublime, divina, que fuese la expresión de los anhelos del Padre? No. La humanidad estaba demasiado enceguecida por el vicio, y la moral solo no bastaba. Era preciso llevar la obra hasta el sacrificio, era necesaria la inmolación, una víctima inocente....

Hé aquí el alcance y la grandeza del sublime sacrificio del Calvario.

Cristo con su mansedumbre, con su paciencia y con su sublime caridad, fué la expresión del Padre reflejada en el amor por la humanidad descarriada.

Por todas partes difundía la enseñanza basada en una moral pura y altruista, nadie le oía, le tomaban por falsario, por impostor. Ante la verdad y lo sublime, ese pueblo ciego no veía la luz, era necesario el sacrificio.

Jesús condenado á muerte ignominiosa, marcha tranquilo al Calvario, a ese pedestal consagrado por su amor á la humanidad.

Entre dos ladrones y un pueblo que lo maldecía y que gozaba con su angustia, aún era clemente y bondadoso, y como dice el poeta:

....Jesús con inclita grandeza
Entre la execración y los dolores,
Ruega por sus verdugos y opresores
Y muere sin orgullo y sin vileza.

El sacrificio se había consumado. La humanidad fué salvada con la sangre generosa de aquel Cristo que no se le escapó ni una sola queja. Es el sublime ejemplo para aquellos que Él instituyó sus ministros en la tierra.

Ante la grandeza del sacrificio un poeta enternecido exclama lleno de admiración:

Venid, ungidos: férvidos los pechos
Y humilde el corazón, subid al punto
A la sangrienta cumbre del Calvario.

Y contemplad en lágrimas deshechos
El divino ejemplar cuyo trasunto
Deben ser los Ministros del Santuario!

Y de aquella fecha, cuando Cristo espirante entregaba su espíritu al Padre, han transcurrido 19 siglos! 19 siglos que parecen no ser ni el pequeño paréntesis de la noche que cierra el día! Es el testimonio elocuente de su divina misión.

En estos dias de cristiano recogimiento, elevemos nuestro espíritu hácia aquellas regiones, fuente de la eterna verdad, y luego en acción de reconocimiento y admiración dirijamos nuestros ojos hacia ese Cristo, como há 19 siglos, pendiente de un madero y exclamemos:

*Gloria in excelsis Deo!*

MARCOS M. ZENTENO.

Salta, Abril 3 de 1901.

### Por la paz

**Desideratum internacional**

Abogando por la confraternidad de los pueblos sud-americanos, un delegado argentino al congreso científico que se celebra en Montevideo, ha propuesto el arbitraje como desideratum único de la paz y solución de cualquier conflicto que se suscite en los países de orígen latino.

La sección de ciencias sociales y políticas, haciendo suyas las ideas expuestas, ha resuelto comunicar á los gobiernos del continente, que el congreso tiene por principal objeto consolidar las buenas relaciones entre los estados sud-americanos.

En mas de una ocasión, los rompimientos se producen por la falta de prudencia ó por exceso de altivez, y bien sabemos que la precipitación y el prurito impositor causan en la humanidad dolorosos é irreparables estragos.

Todas las guerras ó casi todas tienen por origen exageraciones del amor propio, desmedida ambición ó criminales propósitos de despojo al amparo de fuerzas superiores.

Las guerras son crímenes de los estados; la victoria no significa derecho, como el avasallamiento no es justicia.

Provocar el sacrificio por la satisfacción del triunfo, es cien veces mas terrible que el asalto alevoso á mano armada.

El desideratum internacional no puede ser otro que entregar á la serena justicia del arbitraje la solución de los problemas que no dirime con calma y en santa paz el espíritu patriota exaltado por el egoismo ó por la injuria.

Decir arbitraje es decir derecho, fuerza, ley, imposición de la equidad, respeto mutuo, amor santo á la confraternidad de los pueblos. Por un error diplomático, por una terquedad inaudita ¡cuánta sangre se vierte y cuánta infamia se legaliza!

Algun día se impondrá la verdad y el sentimiento de amor que debe unir á todos los hombres.

### Tribuna libre

TRABAJO MANUAL

**Carta abierta**

*Sr. Director de EL CÍVICO.*

Buen señor:

Como maestro que soy y por tal interesado por la buena marcha de la educación en la provincia, vengo tambien solicitando hospitalidad en las columnas de su popular diario para echar mi grano de arena en el asunto *trabajo manual*, que se discute.

Con verdadero interés he leido los artículos que sobre la materia en cuestion, publicara su diario en números anteriores, pues en ellos EL CÍVICO revela sus nobles anhelos que tambien abrigamos los que deseamos el bien á los educandos y pensamos con libertad de que ningun ramo de enseñanza debe entregarse á persona que no inspire verdadera confianza por su preparación, por cuanto en vez de beneficiar perjudicaría á los estudiantes.

Profano en la materia, vengo sin embargo á contestar á *Un pobre educacionista* que se ha lanzado á navegar en un mar para él muy desconocido y es por eso que en su primera salida se ha perdido por completo.

Segun comprendo, señor Director, el trabajo manual no tiene por objeto mandar al mercado á sus estudiantes al día siguiente de haber concurrido al taller y de haber hecho una cajita de carton ó una tablita calada. Nó, el trabajo manual segun los muy peritos en la materia prepara solamente para cualquier oficio sin enseñarle ninguno, es decir, que dá al niño una habilidad manual general, inspira gusto y amor por el trabajo.

En cuanto á que haya personas tan hábiles que puedan hacer objetos *primorosos* sin haber concurrido á un taller, no lo dudamos, porque esto nada significa en sentido educativo. Creo que *Un pobre educacionista* al emplear el termino *primoroso* se refiere á lo que es agradable á la vista, mientras que en trabajo manual se llama excelente, hermoso! á un objeto, no porque sea agradable en sus esterioridades, sino mirado del bunto educativo los que han sido confeccionados con el orden, exactitud y limpieza que en un taller se exige.

Mi propósito, señor Directot, no ha sido otro que adherirme á sus anhelos en materia de educacion de nuestra juventud.

En cuanto á las cualidades que enaltecen la persona del señor Baissac, no tengo que objetar, porque conosco lo bueno que es. *Pero de esto al desempeño de la nueva cátedra hay mucha distancia.*

En la carta de *Un pobre educacionista* dos intenciones he encontrado, que pruéban que efectivamente es *pobre:* Tratar ó, mejor dicho, pretender tratar un asunto que ni de léjos conoce y herir susceptibilidades gratuitamente.

El señor Baissae debe rogar á *Un pobre educacionista* que no lo ultraje mas con sus defensas.

En cuanto al catedrático que tenemos por concurso, con quien no tengo relación, sabrán dar fé de su competencia y contracción sus superiores.

Segun creo, si *Un pobre educacionista* supiera algo de trabajo manual, no se ocuparía de borronear papel para pretender hablar de lo que no conoce, sino que se divertiria aplicando ejercicios adquiridos en la confección de objetos que le hagan falta.

Rehusando entrar en polémica con el señor cuya carta contesto, por las intenciones que mas arriba se indican, me apresuro, señor Director, á remitirle ésta para evitar á los peritos en materia la molestia de tener que espantar este ortóptero que vuela sin saber dónde lo lleva el viento.

Le agradece y saluda.

*Frankolin.*

Abril 3 de 1901.

### Capitales extrangeros

**SU AFLUENCIA EN EL PAIS**

La situación de las finanzas y del comercio argentino es bien conocida en el exterior, en Europa principalmente, donde los capitalistas estudian con detención la riqueza de un país antes de invertir en él cuantiosas sumas de las que esperan obtener buenos dividendos.

Conocida como es la actual crisis económica, halaga por cierto el hecho de que en el viejo continente se formen grandes sociedades para explotar las diversas industrias del país, lo que constituye una prueba fehaciente de que se tiene completa confianza en la potente vitalidad de las fuerzas productoras de esta tierra y de su inmensa riqueza.

A las muchas sociedades europeas que han resuelto invertir sus capitales en la Argentina, debemos agregar hoy otra: la Compañia rural Bremen, sociedad constituida en Alemania con un capital de cinco millones de marcos, integrado por completo, que ha pedido el reconocimiento de persona jurídica para poder explotar en la Argentina los negocios en los ramos de ganadería y agricultura.

Causa por cierto, patriótica satisfaccion al dar cuenta de estas noticias halagadoras para el crédito del país y del progreso, que así cada dia se extiende mas y mas, entregando á la labor fecunda del hombre activo y trabajador extensas zonas de terrenos, que se creía permanecerian aún durante años desiertas é incultas.

El porvenir que está reservado á esta tierra privilegiada por la naturaleza, es grandioso, si tenemos presente que los horizontes diariamente se dilatan y que á pesar de la crítica situación económica porque actualmente atraviesa el pais entero, llegan de contínuo grandes capitales que transforman zonas incultas en emporios de trabajo y de riqueza.

### Tribunales

JUZGADO DEL DR. RUIZ—Segun la estadística pasada en la fecha á la Exma. Cámara de Justicia, el juzgado que nos sirve de epígrafe tiene una existencia de 1215 causas, de las cuales 564 se encuentran en trámite, habiendo entrado del 15 al 30 de Marzo ppdo. 476, estando las restantes todas terminadas.

—En el juicio venido en apelacion que sigue don Pedro Baulier contra don Santiago Durand, se ha convocado á las partes á una audiencia que tendrá lugar el 9 del corriente á horas de despacho.

—El señor juez se ha inhibido en el juicio testamentario de don Fulgencio Sanchez, por haber intervenido en el mismo en el carácter de fiscal.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—Ha sido autorizada la menor Trinidad Guardia para contraer matrimonio con el señor Napoleón C. Palma.

—En la ejecución seguida por doña Mercedes Falcón contra doña Micaela Ceballos se ha decretado que se tenga por martillero del ejecutante al señor J. D. Soliverez, ordenándose que la otra parte proponga el suyo en el término de 24 horas hábiles.

—En la ejecución seguida por cobro de honorarios contra la testamenteria de don Santiago Courtade, se ha ordenado se practique la liquidación del capital, intereses y costas.

Se ha concedido la apelación en relación y ambos efectos á don Pedro Plaza en el cobro de honorarios que le hace don Teodoro M. Lindozo.

### SOCIAL

VIAJEROS—Para Rosario Frontera partieron por tren de hoy los señores David Apatié y Florentin F. Cornejo.

—Para «El Bordo» el Sr. Domingo Patron Costas.

—Para Buenos Aires el Jóven Dermidio Lopez Reina.

—Para Córdoba el Sr. Luis Dousset.

—Para Buenos Aires la familia Dorado.

—Para la Candelaria el señor Cesareo Aguirre y señora.

—Para Metan el señor Nicanor Iglesias.

—Con direccion al Sud el señor Santos Mendoza y señora.

—Desde anoche es nuestro huésped el senador nacional por Jujuy señor Domingo T. Perez.

Nuestro saludo de bienvenida.

CULTO CATÓLICO—He aquí la distribución del culto católico que tendrá lugar en la iglesia Catedral en los dias que se indican de la Semana Santa:

*Miércoles Santo*—Maitines cantados á las 4 y 1/2 p. m. A las 8 p. m. última conferencia para hombres, en seguida se oirán confesiones.

*Jueves Santo*—Misa solemne, consagración de oleos, prosesion al Monumento por S. S. Ilma el Obispo Diosesano, á las 9 1/2 a. m.

A las 3 p. m. ceremonia del lavatorio de los piés y sermon por el Canónigo Dr. Don Máximo Figueroa, en la Capilla Episcopal, á las 4 y 1/2 p. m. Maitines cantados.

*Viernes Santo*—A las 9 y 1/2 a. m. oficios solemnes pasion cantada, adoración de la cruz y procesion al Monumento.—Oficiará el Ilmo. Obispo. A las 4 y 1/2 p. m. maitines cantados.

*Sabádo Santo*—A las 9 á. m. Bendición del fuego, del incienso, profecias, bendición de la Pila Bautismal y misa solemne de gloria. Oficiará S. S. Ilma.

*Domingo de Pascua*—A las 4 a. m.—Misa y procesion del Santísimo Sacramento, al rededor de la plaza—A las 9 y 1/2 á. m. Misa pontificada por S. S. Ilma el Obispo Diosesano. Bendición Papal é Indulgencia plenaria, confesando comulgando y rogando por las intenciones del Papa.

En la Merced:

*Jueves*—Desde las 5 1/2 á. m. se dará la solemne comunión.

A las 8 misa y prosesión al monumento.

*Viernes*—Oficios á las 8 a. m., por el Sr. Vicario General.

A la 1 p. m. daráse principio al ejercicio de las Siete Palabras, con canto, música selecta y orquesta.

El sermón estará á cargo del presbítero don Julio Campero.

A las 7 p. m rosario

El sermón del Descendimiento, por el presbítero S. R. Rodriguez.

*Sábado*—Oficios á las 6 1/2 a. m. bendición de pila, misa, etc.

*Domingo*—Misa á las 10 a. m., con patencia durante el dia.

En San Francisco:

*Jueves*—Misa solemne cantada á las 10 a. m.

A las 5. 30 de la tarde maitines cantados.

*Viernes*—Función solemne á las 9. 30 a. m.

A las 8. 30 p. m. Via-Sacra; á las 5. 30 p. m. maitines.

*Sabado*—Función solemne á las 9. a. m.

A las 7 p. m. salve y letanías del Señor.

*Domingo*—Misa solemne á las 9. 30 a. m.

En la Candelaria:

*Jueves*—Oficios á las 8 a. m

A las 8 p. m. procesión de la cofradía Nuestra Señora del Cármen, acompañada por el Círculo de Obreros y el Apostolado.

*Viernes*—Oficios á las 8 a. m.

A la 1 p. m. el sermón de las 3 horas.

A las 8 p. m. sermón del descendimiento y procesión del Santo Sepulcro.

*Sabádo*—Bendición de pila y misa de gloria á las 8 a. m.

*Domingo*—Misa de alba y procesión.

A las 8 a. m. misa solemne.

### Estados Unidos y Rusia

Los yankes han tomado una determinación con la poderosa Rusia, que si bien al principio significa muy poca cosa, puede tener consecuencia de trascendencia suma.

Se trata de que el gobierno de Washington ha sobrecargado con fuertes impuestos á los azucares rusos. Y los rusos tomaron en seguida la venganza, aumentando en un treinta y cinco por ciento las industrias metalúrjicas de Norte América. La guerra de tarifas no es síntoma muy agradable para países que hasta el presente han vivido en la mayor armonía.

Pero tengamos presente que en la actual guerra china, ha habido roces un poco violentos entre los soldados de estas naciones.

Y además, Norte-América tiene ahora intereses de mucho valor en el Extremo Oriente. Y las Filipinas están á un paso del lugar donde Rusia dispone de escuadras y batallones.

La doctrina de Monroe que tan mal ha sonado en Europa encuentra la respuesta en Rusia. Si américa debe ser para los americanos, en la Oceanía nunca deben mandar los yankees. Esta lógica bien puede traer con el tiempo resultados nada agradables.

Por eso si hoy la guerra es solo de tarifas, los años y las diferencias surjidas de esa lucha pueden convertirla en otras de peor y distinto jénero.

### Casa de Gobierno

BALANCE—El Sr. Jefe de Policía ha pasado al ministerio de gobierno el balance de caja de la repartición á su cargo correspondiente á Marzo ppdo., el cual arroja las siguientes cifras:

| | |
|---|---|
| Por ingresos . . . . . . | $ 13.570.08 |
| « egresos . . . . . . . | « 11.910.47 |
| Saldo existente en cuentas, dinero y papel sellado. . . . . . . . . . | $ 1.669.61 |

Dicho documento ha sido pasado á la Contaduría General para su exámen y comprobación.

### Registro Civil

En el dia de ayer y hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Maria Pilar Aramayo, de 20 años, boliviana, en el hospital.

Angel Castillo, de 19 meses, argentino, domiciliado en la calle Juan Martin Leguizamon entre Libertad y Florida.

Maria M. Castro, de 3 años, argentina, domicilidda en la calle 11 de Setiembre esquina Mendoza.

NACIMIENTOS—Varones 1; mujeres 2.

### Comerciales

GANADO VACUNO—Los precios se mantienen firmes, es decir, los novillos regulares de engorde de campo á $ 25 y gordos á 30 y 31; vacas regulares á 15 y 20 y gordas á 25.

—Se introdujeron ayer á la tablada del Matadero Municipal 16 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

—En el mes de Marzo ppdo. se exportaron para Chile y Bolivia 127 cabezas del mismo ganado.

CARGA—Por último tren llegó para los siguientes.

Usandivaras, (3) bultos varios—Augspurg, 200 rollos alambre y Negre y Cia (3) bolsas con semita.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En esta oficina hubo el siguiente movimiento:

Compra-venta de una parte de la finca denominada «Bajada Grande», ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, otorgada por doña Celina Medina de la Torre á favor de don Cesario Lassotti por la cantidad de 1.000 pesos.

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Florida, otorgada por don José Salaverá favor de don Federico Wallar por 3.300 pesos.

—Compra-venta de derechos y acciones en una finca ubicada en el departamento de Guachipas denominada «El Salto», otorgada por los herederos de Dª. Candelaria Sajama á favor de D. Ramon Burgos por 400 pesos

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Caseros, otorgada por don Luis F. Cornejo á favor de los señores Felipe Molina y Cia. por la cantidad de 25.000 pesos m/n.

Además se han registrado dos embargos y tres hipotecas sobre bienes raices.

—Compra-venta de dos lotes de terreno ubicados en el pueblo de San Lorenzo, departamento de esta capital, otorgado por don Pedro V. Cortazar á favor de las señoritas Costas.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# La Emulsión de Scott.

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la Emulsión de Scott el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la Emulsión de Scott es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfitos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la Emulsión de Scott un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

**De venta en las Boticas.** SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.



# CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país**

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**


—Hijuelas de los herederos de Da. Candelaria Sajame, en la que se le adjudica una finca ubicada en el departamento de Guachipas denominada «Salto» y tasada en la suma de 5.000.

## De la Penitenciaría

POBRES PRESOS

II.

Hay sin duda un placer inexplicable en atormentar y perseguir á esos infelices presos, y quien se propone estirpar la maldad de raíz así *como la mala yerba*, con el fin sin duda de *conquistar mayor número de almas para el cielo*, no apela á los medios de suavidad, autoridad y buenos consejos para lograr esos fines, sinó que recurre al tormento y la crueldad por medio de calaboceadas sin cuento ni límites; solo faltan los azotes, el fuego, el Cancerbero de las tres gargantas, un buitre como aquel que se divierte con Ticio, los cántaros de las hijas de Danao, el peñazco de Sisifo, para que la Penitenciaría sea convertida en el mismo infierno porque intrigas no faltan de todo caletre y tamaño.

Véase sinó la refinada crueldad con que es tratado el procesado Agote á quien los cuentos y chismes del ex-capitán Castillo lo han indispuesto con el Sr. Intendente, el cual sin oir á éste desgraciado preso, *costumbre que hasta en China está en desuso*, lo manda incomunicado, y aún permanecería si no fuera la oportuna intervención del Sr. Juez Federal Dr. Zambrano, quien le hizo abrir la puerta del calabozo en el cual permanece, tratado con refinada crueldad hace cerca *de cinco meses y medio*, despues de una incomunicación de veinte dias.

Es imposible concebir tanto extravío, tanta ruin perversidad en hombres que creen de buena fé en aquel sublime apóstol que murió en un madero con los brazos abiertos—*abrazando al mundo*—cuya mansedumbre, humildad, concordia, bondad y ejemplos es de todos bien conocida.

Hemos dicho que los azotes y el fuego faltan en la Penitenciaría y no andamos en ello errados.

¡El fuego sería talvez el mejor purificador de malvados en la tierra!

Esta fué creencia de los antiguos y bárbaros tiempos á los cuales parece nos quieren hacer descender quienes rijen la Penitenciaría.

X. X.

## Máquina para votar

En Londres se ha presentado un ingenioso invento para hacer las elecciones, sin que los gobiernos puedan torcer, á gusto de sus particulares intereses la voluntad pública.

La máquina novedad, que sirve para votar y hacer escrutinios, es un aparato que muestra al público los nombres de los candidatos, teniendo cada uno de éstos un boton que al ser oprimido, inprime el voto en un rollo de papel que vá en el interior.

Cada elector toca el boton que desea y no caben mistificaciones, pudiendo hacerse la operación muy rápida.

El escrutinio lo ejecuta luego la máquina en breves minutos.

Este invento, seguramente, ha de quitar el sueño á muchos usurpadores de voluntades en las cuestiones electorales.

*Continuará*

## Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

*Internas*—Bien á todas direcciones.

*Internacionales*—Cables y demás, normales.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 228 %.

TELÉGRAMA DETENIDO—Existen en la oficina respectiva para Arcenio Thomas y Carlos Robles.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen del último correo para las siguientes personas:

Micaela Riestra, Carmen Botipiede, Josefa M. de Ibarbas, José Serrano, Manuel Moyano, A. Herzos, Petrona Fuenteseca, Pastor Guantai, Felisa G. de Urquiza, Gertrudis Morant, Anselmo Marquez, Isidora Gutierrez, O. Fernando Casale; Faustina Jordan, Francisco Burgos, Manuel Ovejero, José Mendoza, Corinita Saavedra, Salvador Murúa, Mariano Limay, Maria J. Brandan, Mercedes Iradi, Carmen Aramburú, Juan G. Montenegro, Vincenzo Castro, Jemo Olazo, Favorina L. de Oli vera, Francisco Diadiego, Simeon Iriarte, Maria Salvatierra, Manuel Rodriguez, Saturnino García, Prudencio Palacios, A. Dorado y Matilde C. de Micerandido.


# Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

**Registro, Ropería y Mercería**

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

## "HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15


## NOTICIAS

**Hasta el sábado**—Deseando hacer un paréntesis á nuestras tareas periodísticas en estos dias que el mundo católico rememora el acontecimiento mas grandioso y mas sublime de la historia universal, para participar del general recogimiento honrando á Dios en el aniversario del sacrificio de su Hijo, EL CÍVICO suspenderá su salida como todos los años hasta el sábado próximo, dia que volverá á visitar á sus amables lectores.

**Escala de la chupandina**—Como consumidores de alcohol en el uso de bebidas, entre los pueblos que mayor gasto hacen de ellas, ocupan los franceses el primer lugar; el segundo, los ingleses; el tercero, los alemanes; siguiéndoles por órden los italianos, noruegos, suecos, dinamarqueses y suizos, ocupando el último puesto en esta escala alcohólica los americanos del Norte. Segun cálculos hechos, cada persona en Francia consume 32 galones de bebidas espirituosas al año; en Inglaterra, 28; en Alemania, 21 y en los Estados Unidos 12.

**Los dobles**—Se nos dice que cuando doblan en San Francisco noticiando el fallecimiento de alguna persona, se niegan á dar el nombre del extinto en la portería de dicho convento á los muchachos que son mandados con ese objeto.

Dudamos de la veracidad de tal información, porque los dobles no tienen otro fin que el de hacer saber el fallecimiento del mortal que se indica; pero de todos modos convendria que el P. Guardian de San Francisco recomendara al lego de la portería no deje de dar el nombre de los extintos para quienes se llegue á doblar allí, á toda persona que ocurra por ello.

**La moneda universal**—Anuncia un periódico de Lóndres, que se prepara la reunión de un gran concierto al que han de concurrir todas las naciones del mundo, en el que vá á tratarse la muy importante cuestión de establecer una sola clase de moneda para todos los paises.

En esta conferencia diplomática, se determinará la ley de la moneda cosmopolita.

Las destinadas á cada país llevarán los emblemas de su gobierno respectivo y el busto del jefe del Estado en una de sus caras y en la otra, el valor que representen en todo el mundo.

Ese proyecto de tan beneficiosa trascendencia para el comercio universal, es digno de que se siga con porfiado empeño hasta llevarlo á la práctica.


**«En enfermos del pecho», raquitismo de los niños y debilidad general, La «Emulsión Scott» siempre ha dado excelentes resultados.**
*(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones)*

San Luis, Julio 24 de 1877.

*Señores Scott y Bowne:*

Certifico que la preparación denominada Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y sosa, elaborada por Vds., reune además de las múltiples é importantes propiedades del aceite de hígado de bacalao, la ventaja de tener un sabor agradable que la hace recomendable en terapéutica infantil. Complázcome en declarar que he obtenido resultados muy satisfactorios siempre que la he empleado, por lo que la conceptuo de incontestable eficacia en el tratamiento de las enfermedades de las vias respiratorias, debilidad general, etc., y donde sea de necesidad un reconstituyente seguro y rápido.

De Vds. atento y S. S.

Dr. ABEL J. DOMINGUEZ.


## SOLICITADAS


CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112


## Avisos preferentes

†

**Fenelón Arias**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 14 de Abril de 1899*

**Su esposa, hijos y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en los templos de La Merced, San Francisco y San Alfonso el dia 14 del corriente. Será atención que obligará su gratitud.**

**La familia asistirá a la Merced, á la misa de las 9 a. m.**

181—v. Ab. 13

### MONUMENTO 20 DE FEBRERO

**LICITACIÓN**

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitación por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposición de los interesados en poder del señor Presidente de la Comisión. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.

Salta, Marzo 1º de 1901.

LUIS PERALTA. Strio.

101.v.Ab.2


**Fenilina Sievert** GRAN ESPECÍFICO para curar la aftosa y todas las demás enfermedades del ganado.

Ventas por mayor y menor, casa de—MANUEL Y. AVELLANEDA.

Calle España núm. 156, entre Florida y 20 de Febrero. 171 v. ab. 30


**Se arriendan**—200 HECTÁREAS de terrenos de primera clase con agua en abundancia sin turno, terrenos que se prestan para toda clase de sementeras y ademas todos seguros con alambrados garantidos; se componen de seis potreros. Arriendo que se puede hacer por un año hasta cuatro.

Para tratar con el Sr. Rafael Martinez, calle Buenos Aires Nº 229 ó en su defecto en su finca «Carabajal» Rosario de Lerma. 183v.Ab.3.

**En arriendo**—DOS FRACCIONES de campo de 200 cuadras cada una, con agua suficiente: para las sementeras que creyeran convenientes para tratar con Rafael Martinez en su finca «Carabajal» ó en su defecto calle Buenos Aires Nº 229.—Salta, Abril 2 de 1901. 183.v.Ab.3.


# CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.



# Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

**Tiene comprador permanente en Buenos Aires.**

1001—Ind.



## BAZAR DE CONFECCIONES Y NOVEDADES

# EL PROGRESO

**Calle Buenos Aires y Caseros**

La nueva casa EL PROGRESO, Bazar de Confecciones y Novedades, ha abierto ya sus puertas al público salteño.

**Su lema es vender mucho, bueno y barato.**

Este establecimiento es fundado bajo los auspicios de una importante casa de Buenos Aires que no omitirá sacrificios de ningun género para elevarlo á la altura que merece la culta población de Salta.

Sus ropas confeccionadas para hombres, de ricas telas y elegante corte, llamarán con justicia la atención entre las personas de buen gusto acostumbradas á vestir los mejores modelos de Gat y Chaves y de nuestros afamados sastres.

En trajecitos y vestidos para niños de ambos sexos, ofrece la colección más brillante que el ingenio de las modistas francesas ha creado; sólo viéndolos nos es dado formar una idea exacta de su verdadera novedad y buen gusto.

Los abrigos y capas de paño de dama finísimos, bordados primorosamente y con forros de pura seda para señoras y niñas de buen tono es otra de las colecciones de nuestra preferencia que merece admirarse.

En cuanto á los demás artículos de esta casa se recomiendan por sí solos: calzado riquísimo, extranjero garantido. Sombreros de castor con y sin brillo de todas las formas más modernas. Camisas de hilo puro y toda clase de ropa blanca y de punto para caballeros. Corbatas *sic*, lo más selecto y moderno de los escaparates de Gat y Chaves.

En fin, esta casa presenta al público un surtido general de artículos para hombres y niños á precios verdaderamente módicos dada la especialidad de sus clases.

VARIEDAD EN ARTÍCULOS DE VIAJE, CUELLOS Y PUÑOS, BOTONES FINOS, BASTONES, PERFUMERÍA, PAÑUELOS, MEDIAS PARA HOMBRE Y NIÑOS, CARTERAS, TIRANTES, ETC. ETC.

163.v.Abril 26.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

**MUEBLES**

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

| | | |
|---|---|---|
| Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á | $ | 150.— |
| „ „ comedor „ 9 „ | „ | 125.— |
| „ „ sala espléndidos | „ | 76.— |
| Cortinados completos | „ | 19.80 |
| Sillas americanas | „ | 3 una |

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688 BUENOS AIRES


**Coca**—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.

170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

**Coca**—HEMOS RECIBIDO UNA PARtida de muy buena clase y vendemos á precios sin competencia.

**Vidal, Martearena y Cia.**

175.v.Ab.15.

## Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por 100 kilos | á $ 6.00 | los 10 ks. | |
| De 100 | « á 250 | « 5.70 | « « « |
| De 250 | « á 500 | « 5.50 | « « « |

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

**Banco** HIPOTECARIO NACIONAL Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Marzo 19 de 1901.

151 v. ab. 19 EL AGENTE

**Cobrador** EN LA RECEPTORIA Municipal se necesita una persona que se haga cargo del cobro de alumbrado y limpieza, se exije garantia á satisfacción.

164 v. ab. 23 EL RECEPTOR.

**A los padres de familia**

**Casa de pupilaje para señoritas**

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

*Cármen Gorostiaga de Dávalos.*

Calle Florida 865 95v.Mz.31


# Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.



CONTRA

# Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

**Gran Bitter Underberg-Boonekamp**

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

## 50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(151 v. A.b 19)


Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

## TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.

166—v. A. 30.

## "El Industrial"

**MANUEL I. AVELLANEDA**

154—Calle España—156—SALTA

**Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.**

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de alfierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.**

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

## ALMACEN

DE LA

## BUENA MEDIDA

—DE—

*FRANCISCO BARDI*

**CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED**

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

*SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS*

**CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.**

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

## BARRACA GERMANIA

**L. HABICHT**

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

**SE PAGA AL CONTADO**

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v. Sbre. 30.

## Casa Introductora

—DE—

**ANTONIO ALVAREZ**

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

**ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS**

**TRIPE CORTADO** MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

**SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.**

187.v.Sbre.30.

## HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

**CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA**

**JUJUY**

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

**Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica**

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

## Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

## Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 4 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

## Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

**JULIO SUELDO**

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

*JULIO SUELDO.*

## VINOS

Marca «TRAPICHE» «SAUVIGNON» «RESERVA» «CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

## El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

**Ramón R. Sanmillán**

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

**Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"**

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

**Todas las Enfermedades de la Piel**

**Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!**

Cura en las Personas:

**Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.**

**Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.**

Cura en los Animales:

**A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As**

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

## PROFESIONALES

**Dr. Bernardo Frías**

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

**Ricardo Perez Camino**

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros Nº. 94v.Mz.31

**Sixto Serra**

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

**Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.**

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind

**Nuevo estudio**

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

**Al comercio** Participamos al comercio y al público en general que con fecha 9 del presente ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de **Campilongo Salom y Cia.** habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los que suscriben.

Salta, Marzo 18 de 1901.

148v.Mz31 **Canals y Campilongo.**

## AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

**Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.**

Salta, Marzo 11 de 1901. 126v.Ab.12

**Telegrafía** ELÉCTRICA—SE ENSEÑA teórica y práctica en mi domicilio, calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y Jujuy.

JULIO MATIENZO

## Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

**Rosa Lopez.**

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

**Venta de plantas** Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena coleccion de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

**Caballo** DE BUENA SILLA Y DE buen andar, nuevo, gordo, color oscuro, se vende á precio módico. En esta imprenta se dará razón.

**Patentes de vendedores ambulantes**

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previéneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900.

3.v.A2.. SANTIAGO J. MOISÉS.

**Receptoría Gral. de Rentas**

Aviso al público que durante el presente mes, es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.

Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el artículo citado.

Salta, Marzo 1º de 1901.

100v.Mz.31 EL RECEPTOR.

**Se vende** LA CASA UBICADA EN esta ciudad, en la calle Florida, entre las de San Juan y Mendoza, frente á la casa del Sr. Mariano Franco.

Se darán facilidades para el pago. Verse con Manuel Doudis.

135.v.Ab.2

**Una casa** QUE TENGA CINCO Ó 6 habitaciones bien ventiladas, un canchon ó corralon como para guardar animales y demás comodidades relativas, se desea comprar ó arrendar con contrato por diez años, prefiriéndose lo primero siempre que se diesen facilidades para el pago, con suficiente garantía.

En esta imprenta se dará razon del interesado. 137.v.A.15

**Se arrienda** Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

**Representante** SE NECESITA para encargarle á venta de unos artículos de fácil colocación, á muy buenas condiciones. Prefiérese negociante establecido. Escribir á J. F. Pasino,—Venezuela 1875—Buenos Aires. 145 v. ab.1

**En Campo Santo** VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderías.

Para tratar verse con la suscrita.—MATILDE LONGO, Viuda de Judice.—168.A.26

**La que suscribe** Avisa á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los buenos cuidados.

*Francisca H. de Córdoba.*

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

**Escribanía de Minas** El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, asi como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribanía á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

## A LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

## A LOS PADRES DE FAMILIA CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación **Precios módicos.**—Por más datos verse con—

*Héctor P. Gonzalez.*
Profesor Normal

Domicilio Caseros 135 entre Arenales y Jujuy.

**Al Comercio**—HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo, consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, segun escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes, —Salta, Marzo 7 de 1901.—SAMUEL HEREDIA. 121.v.Ab.9.

**El suscrito** QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Roma» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

147 v. ab. 18. *Domingo Valdusi.*

TALLER

## Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

**Miguel Orrico**

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la proteción de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

**Mme. Maria de Lepers**

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.**

1009—Ind

**JOSÉ V. AIBAR**

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección yz, solido encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros místicos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.

Se compra libros usados y se vend nuevos á precios módicos.

DE JESUS.—Se avisa á los padres de familia, que desde el 15 del corriente quedará abierta en este establecimiento la matrícula para niñas internas y externas.—*La Rectora.*—Salta, Febrero 12 1901

**Un jóven** CON RECOMENDACIONES de honradez y competencia, se ofrece un jóven para atender un escritorio ú otro trabajo manual. En esta imprenta se dará razon.—v.Ab.26.

**FELIPE A. OVEJERO**

**AVISO**—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepíos y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedad número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

423.v.D.30. FELIPE A. OVEJERO

## Conscriptos

Lista de los conscriptos titulares y suplentes á quienes les corresponde el servicio militar en el Ejército Nacional, segun sorteo practicado el dia 17 del corriente:

**Capital**

1 Nº. 1834—Nasario Tolaba
2 » 1707—German Aleman
3 » 1759—Lino Guaimás
4 » 1704—Fabián Guzmán
5 » 1689—José Antonio Chavarría
6 » 1901—Rosa Olmos
7 » 1785—Miguel Rocha
8 » 1855—Sixto P. Córdoba
9 » 1842—Manuel Yañez
10 » 2019—Andrés Galvez
» 1825—Segundo Matorras
12 » 1904—Lino Escalera
13 » 1927—Jesús Emilio Inojosa
14 » 2061—José Miguel Saborido
15 » 2143—Cosme Urbano Valdez
16 » 1704—Teófilo Serrano
17 » 1843—Nasario Herrera
18 » 1809—Florencio Bejarano
19 » 1884—Genaro Contreras
20 » 1687—Eduardo Erazo

*Reemplazantes*

1 » 1187—Inocencio Gamez
2 » 1851—Claudio Moreno
3 » 2000—Ceferino 2º Gonzalez
4 » 1791—Santiago Sandoval
5 » 1847—Clodomiro Mendieta
6 » 1793—Francisco Ecos
7 » 1799—Clodomiro Guzmán
8 » 1914—Luis C. Peralta
9 » 1798—Matías Olivera
10 » 1779—Cárlos Flores
11 » 1895—Juan Fernandez
12 » 1867—Domingo Junco
13 » 1916—Alberto C. Saravia
14 » 1736—Juan Alberto Kayser
15 » 1738—Emeterio Barrionuevo
16 » 1749—Pablo Cardozo
17 » 1767—Damian Guerra
18 » 1852—Andrés Acosta
19 » 1896—Manuel Reinosa
20 » 1807—Benigno Castro
21 » 1807—Julio Vargas
22 » 2311—Francisco Herrera

**Cafayate**

1 » 357—Pedro P. Martinez
2 » 380—Estanislao Gonza Vale
3 » 351—Eliseo M. Cata
4 » 379—Felipe Guanuco
5 » 361—Francisco Guanca
6 » 366—José Leon Aquino
7 » 364—Adrian Cardozo

*Reemplazantes*

1 » 350—Fructuoso Condori
2 » 356—Francisco S. Gonzalez
3 » 375—Gabriel T. Pastrana
4 » 331—Prudencio Maita
5 » 326—Toribio Casimiro
6 » 358—Eufemio Lopez
7 » 363—José M. Aquino
8 » 378—Eduvijes Capranchay

**San Carlos**

1 » 302—Luis Pastrana
2 » 257—Florentin Flores
3 » 286—Miguel Fabian
4 » 280—Hilario Gonzalez
5 » 214—Primitivo Guanca
6 » 296—Atanacio Rueda

*Reemplazantes*

1 » 278—Ciriaco Rios
2 » 256—Carlos Carrizo
3 » 301—Tomás Quipildor
4 » 285—Victor Correjidor
5 » 254—Florencio Castro
6 » 251—Pedro A. Delgado
7 » 290—Fructuoso Cardozo

**Metán**

1 —Guillermo Molina
2 —Calisto Gonzalez
3 —José M. Irigoyen
4 —Martin Córdoba
5 —Manuel Casasola
6 —Trinidad Carrizo

*Reemplazantes*

1 —Bautista Parada
2 —Delfin Salazar
3 —Lopez Teseyra
4 —Domingo Alláu
5 —Pablo Rojas
6 —Ventura Barrionuevo
7 —Juan B. Vazquez

**Rosario de la Frontera**

1 Nº 387—Pedro Romero
2 » 417—José M. Farcia
2 » 404—Antonio Topes
4 » 424—Miguel Monteros
5 » 400—Ramon German
6 » 398—Leonor Gomez
7 » 391—Roque Leal
8 » 484—Adrian Figueroa

*Reemplazantes*

1 » 396—Gaspar Verey
2 » 421—Simeon Medina
3 » 373—Concepción Albornoz
4 » 407—Agustin Romano
5 » 386—Balvino Moreira
6 » 399—Juan Diaz
7 » 375—Miguel S. Torino
8 » 420—Bernardino Ramos
9 » 388—José C. Hoyos
10 » 395—Esteban Santos

**Candelaria**

1 » 220—Juan D. Caucino
2 » 269—Nasario Aguierre
3 » 211—José Gl. Mendez

*Reemplazantes*

1 » 234—Samuel Argota.
2 » 209—Segundo Apaza.
3 » 210—Julian Barrionuevo.

**Chicoana**

1 » 825—Gerónimo A. Juarez.
2 » 814—Eduardo Garcés.
3 » 823—Rafael Molina.

*Reemplazantes*

1 » 830—Pedro Figueroa.
2 » 808—Desiderio Romero.
3 » 804—Isidoro E. Sandobal.
4 » 820—Antonio Arancibia.

**Rosario de Lerma**

1 » 52—Romualdo C. Aramayo
2 » 58—Cipriano Vilte.
3 » 26—Feliciano Gerónimo.

*Reemplazantes*

1 » 1—Andrés Plaza.
2 » 64—Maxedonio Guanuco.
3 » 31—Ricardo Juarez.
4 » 47—Pascual Peñaloza.

**Cachi**

1 » 252—Anselmo Guaimas.
2 » 72—Florencio Aramayo.
3 » 231—Pacífico Lopez.
4 » 206—José M. Laguna.

*Reemplazante*

1 » 238—José M. Cordero.
2 » 242—Norberto Chocobar.
3 » 244—Angel M. Avalos.
4 » 233—Pascual Mamaní.
5 » 256—Sebastian Gonza.

Oportunamente se hará saber la fecha en que deben presentarse.

Salta, Marzo 20 de 1901.

*El Inspector de Milicias.*

156—v. A. 10.

## Guía de suscriptores

DE

## "El Cívico"

**ABOGADOS**

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

DR. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

DR. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dr. ABRAHAN ECHAZÚ—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—CALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

**CONTRATISTAS DE AVISOS**

BERNARDO CASTELLANOS—DOMIcilio calle España núm.

**MÉDICOS**

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—CAserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

**COMERCIANTES**

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÈS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 38.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferreteria calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

ANTONIO ALVAREZ — TIENDA Y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y ALmacen calle Libertad Nº. 288.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS-Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ ARROYH—ALMACEN CALLE Caseros esquina Catamarca.

FAUSTO TORRES—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN celle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y Cía.—TIENDA Y Almacen cajle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y Cía.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y Cía.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES — LIBERtad Nº. 332.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALE Libertad 265.

URIBARRY Y ALONSA—ALMACEN calle España esquina Buenos Aires.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

FEDERICO PANDO—TIENDA CALLE Caseros esquina Buenos Aires.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y Cía.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

## REMATES

### Por J. D. Soliverez

**Casa y terreno en San Carlos**

*JUDICIAL*

El dia 22 del corriente Abril á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en remate público con la base de *ciento treinta y tres pesos* 33 centavos m/n. una casita en el pueblo de San Carlos y un terreno denominado «Buena Vista» en el mismo Departamento con la base de *ciento sesenta y tres pesos* 06 centavos m/n. ambas propiedades pertenecientes á doña Gervacia J. de Córdoba. Dicho remate se verificará por órden y disposición del señor Juez de Comercio

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 180 v. ab 21.

### Por J. D. Soliverez

**Propiedades en San Cárlos**

*SIN BASE—JUDICIAL*

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Desiderio Ruiz se rematará el 17 de Abril corriente á horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Caseros los siguientes bienes raices pertenecientes á don Nemesio Bravo y su esposa doña Indalecia Burgos de Bravo, sin base y á la mas alta postura, dinero de contado un retazo de viña ubicada en el partido de Animaná.

Una fracción de terreno en el partido del Barrial.

Una casa en San Carlos.

La mitad de un sitio en el mismo pueblo de San Carlos.

Para mayores datos y detalles pueden verse en el espediente sobre ejecución de don Wenceslao Plaza contra el dicho D. Nemesio Bravo, en el juzgado del doctor Ruiz.—*J. D. Soliverez.* 179 v ab. 16

### por Juan E. Velarde

*Gral Güemes esquina 11 de Setiembre—Especial para renta*

BASE $ 800 m/n

JUDICIAL—El **dia jueves 4 de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en punto en mi local calle Caseros Nº. 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, y como perteneciente á la sucesión del Sr. Bernardo Peña, la propiedad raiz ubicada en la calle Gral. Güemes esquina 11 de Setiembre, cuyos limites son: Este, propiedad que fué de Felipe Lopez, hoy del Centro Argentino de Socorros Mutuos, Oeste, calle 11 de Setiembre; Sud, calle Gral. Güemes y Norte un terreno de dueño desconocido.

ESTENSIÓN—Mas ó menos, 25 metros de frente por 50 de fondo. Tiene un buen pozo de balde y construidas ocho habitaciones de adobe sin revocar, las que producen relativamente un buen alquiler.

La propiedad ha sido tasada para el pago de impuestos fiscales en mil doscientos pesos. Base para la venta al contado: ochocientos pesos m/n.

Por mas datos al martillero

154v.Ab.4 Juan E. Velarde.

### Por Juan E. Velarde

**Calle Gral. Mitre esquina 3 de Febrero**

LOTE VALIOSO

*ESPLÉNDIDAMENTE SITUADO*

El **dia 8 de Abril corriente,** á horas 4 p. m. en mi local calle Caseros Nº 241 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, y dinero de contado, el valioso lote de terreno situado en la calle Gral. Mitre continuación de Libertad, esquina 3 de Febrero. Forma la esquina sudoeste; frente á la casa de gobierno en construcción. *Extensión:* 15 metros de frente sobre la calle Gral. Mitre, por 51 metros 96 centimetros sobre la calle 3 de Febrero, ó sea una superficie de 793 metros 40 centimetros cuadrados. *Limites:* Norte, calle 3 de Febrero; Este, calle Gral. Mitre; al Sud, lote núm. 8 (plano Arquati); Oeste, lote núm. 5. Hará la venta bajo la base de cincuenta centavos por metro cuadrado. Los gastos de escritura, registro, comisión de martillero 2 %, avisos, etc., son por cuenta del comprador. Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero

178.v.Ab.8. Juan E. Velarde.

### Remate de tierra fiscal

POR

Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, citese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y limites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldio denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16.345 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley d tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

Oliva y Leguizamon.

133.v.Jn.20.

### Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

### Por Gerardo B. Sanchez

*Nº. hipt. 96/4943 Serie D*

El **dia tres de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3 000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañazácar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo-Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

**Base de venta $ 23.241-268**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25,000 en Serie D. que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 20.131-268 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Abril de 1901.

187 v. my. 3.

### Por Pablo Saravia

*Nº. hipt. 19/585 Billetes curso legal, Ley 2715*

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros num. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebjilares, algarrobos, etc.,y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

**$ 10.000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'048 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1190. 120.v.Ab.9.

## EDICTOS

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Vicente López ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibiento de ley.—Villa Amelia, Febrero 1º de 1901.—*Ricardo Valdés Frias,* J. de P. 183.v.A.25.

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta se cita, llama y emplaza por el termino de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Norberto Herrera ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de ley.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 184.v.A.25.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Benancio Herrera para que se presente á hacer valer sus derechos en el juicio testamentario de Norberto Herrera que se tramita por ante el Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 185.v.My.3.

En el juicio sucesorio de Dª. Bersabé Zerda el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 176.v.A.30.

El suscrito Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr. Santiago M. López, en cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez, en decreto de fecha 7 del corriente, por medio del presente edicto, que se publicará durante veinte veces, en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO, cita y emplaza á D. Sindán Calderón, para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Anibal Pasquini, sobre rescisión de un contrato de compra-venta de derechos y acciones en un inmueble ubicado en la calle Florida de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio.—Salta, Marzo, 28 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 177.v.Ab.30.

En el juicio sobre escrituración de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina R. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 13 de 1901.—Por acusada rebeldía, dáse por perdido el derecho dejado de usar, notifiquèseles en rebeldía.—Ruiz.—Ante mi: David Gudiño, Strio.»—Por el presente se notifica el auto anterior á D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Estéban Sajama y Martin Armella por los derechos de su pupila Rosa Apaza.—Salta, Marzo 28 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 174.v.A.3.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisa Haite de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras duré la ausencia de su esposo D. Delfin Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que previamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfin Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 1

Por decreto de fecha 2 del corriente dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr. Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citacion de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el termino de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño,* Strio. 103.A.7.

Por disposición del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217v.A.8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del termino de treinta dias, se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo odercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901

*Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1º. Int.*

118vA8

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio del señor Waldo Villaroeel señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto el suscrito hace la citación ordenada por medio del presente,—Salta, Marzo 26 de 1901—*Ramon Lopez,* Secretario—169 v. Abr. 26.

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Aldobeli contra don Bernabe Ladrú sobre cobro de pesos procedente de arriendo, á una exposición hecha por el ejecutante le ha recaido lo siguiente: Oida por el Juez la presente exposición y no habiéndose deducido escepción lejítima por el deudor, fallo declarando se lleve la ejecución adelante, con costas al ejecutado, al último punto, como se pide, y notifíquese al deudor por edictos durante tres dias consecutivos en los diarios EL CIVICO y «El Argentino», bajo apercibimiento de derecho.—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.—A ruego de Juan Aldobeli por no saber firmar Felix R. Arias.—Testigo: Antonio Gatierrez.—Testigo: Erasmo Ceballos—Lo se notifica al deudor don Bernabe Ladrú por medio del presente.—Campo Santo, Marzo 20 de 1901—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.

160 v. ab. 26-

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de doña Dolores C. de Cabral, solicitando se declare abierto el juicio sucesorio de don Juan G. Cabral, el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, doctor Desiderio Ruiz ha ordenado se cite á los que se consideren con derechos á esa sucesión como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 21 de 1901.—David Gudiño, Secretario. 161 v. ab 22.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Cleofe Villagrán y de su hija Paula Socorro Villagrán, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento, Salta, Marzo 23 de 1901.—Ramon Lopez Secretario. 162 v. ab. 22.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Asunción Ceballos, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerles valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º. Mendoza,* Secretario interino. 13.v.A.15.

Habiéndose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes; se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos. A merito de la manifestacion que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procedese á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el termino de 30 dias, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus creditos. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y «El Argentino» por el termino de ley.—Santiago M. López—Ante mi: Santos 2º. Mendoza, S. I.»—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el termino de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 119.v.Ab.9

Por disposicion del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á la sucesion del finado don Juan Manuel Chuichui, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz—143 v Abril 18.

En el juicio sucesorio de Dª. Mercedes C. de Corbalan el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Marzo 20 de 1901.—*David Gudiño,* E. P. 159.v.Ab.22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el termino de 30 dias á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Aldirete,* J. de P. 134.v.Ab.12.

# DIAZ Hnos. y Cia.

## Almacen por mayor y menor

**Completo surtido de licores, conservas y frutos del país**

## PRECIOS MODICOS

**Y atención esmerada.**

101—Ind.

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

**Oliver R. H. Bury.**

Administrador General.

1010—Ind.

# Guillermo Augspurg

**Ofrece:**

## Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

**Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas**

*ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»*

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

**Lienzos americanos** — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**

## Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

**La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.**

106—Ind.

# Expreso Villalonga

**COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES**

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte.

## LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

*COMISIONES EN GENERAL*

Secretario General: **Anibal A. Argüello**

BUENOS AIRES

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

# Vinos de Cafayate

**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

**Roberto Ritzer y Cía.**

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente á los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

# « Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

**CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA**

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

**Felipe Ilvento.**

Nota—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

# ¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

**¡Dos hermosas estancias!**

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con dos leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Victorino J. Molliendo.

105.v.Ab.5.

# Botica del Pueblo

DE

CARLOS BÉRKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar